

Quinta.—A la vista de las solicitudes, la Escuela Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el mismo, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Sexta.—Al finalizar el curso, la Escuela expedirá un certificado de participación, en que se hará constar, en su caso, la mención de «con aprovechamiento».

Asimismo la Dirección de la Escuela Nacional de Administración Pública, remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de certificados expedidos, a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo 2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 18 de febrero de 1975.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

#### MODELO QUE SE CITA

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Cursos realizados en materia de Administración Pública.
6. Cuerpo y Organismo al que pertenece, fecha de ingreso en el mismo y número de Registro de Personal.
7. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo al que pertenece.
8. Curso que solicita.
9. Lugar, fecha y firma.

#### INSTRUCCIONES

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las nueve cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba ni estas instrucciones.

Escriba las respuestas a continuación de cada cifra, procurando hacerlo de la forma arriba indicada.

Se ruega la utilización del folio normalizado UNE A4 210 por 297 milímetros; si no dispusiera del folio normalizado bastará el empleo de una hoja corriente de formato folio en sentido vertical.

Procure contestar las preguntas con claridad y concisión.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

4883

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede plazo a los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, para solicitar la plaza vacante de Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo.*

Vacante, por jubilación de don Ramón Pajarón y Pajarón, la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, que habrá de ser provista conforme al apartado a) del artículo 14 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto conceder el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, tanto de la primera como de la segunda categoría que aspiren a desempeñar dicha plaza lo soliciten, a los efectos de la indicada norma, en instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro de Justicia, que presentarán directamente en el Registro General del Departamento o remitirán en la forma que autoriza el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4884

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno de oposición directa y libre, por la que se hace público el resultado que dió el sorteo para determinar el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a participar en la oposición.*

Verificado en el día de hoy el sorteo público que se establece en la norma 12 de la Orden de 3 de septiembre de 1974, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en turno de oposición directa y libre, pu-

blicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre de 1974, el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a participar en la referida oposición, queda establecido como sigue:

1. Baraibar de Gardoqui, Ernesto María.
2. Barigón Pérez, José María.
3. Folla-Cineros Villar, Francisco Javier.
4. Gaona Morell, José Luis.
5. García-Camba de la Muela, José Eduardo.
6. García Sánchez, Juan José.
7. García Valdes, Alberto.
8. Gilo Valle, Francisco.
9. Lado Romero, José Manuel.
10. Lijo Casals, Francisco.
11. Herrero Sagastume, Manuel.
12. Martín García, María Cristina.
13. Martín Jiménez, Jesús.
14. Moreno Martínez, Juan.
15. Nadal Sotoca, Francisco Jesús.
16. Oliver Raboso, Alejandro.
17. Ortíz Cortés, Fernando.
18. Pérez Pujol, Emilio.
19. Pérez Sánchez, Manuel.
20. Poveda Agustín, José.
21. Rico Consuelo, Vicente.
22. Riquelme Abad, José.
23. Rubio Pinalla, Prudencio.
24. Serrano Cepedano, Francisco.
25. Viscarri Trullas, José Luis.
26. Agudo Benito, Alberto.
27. Alvarez Ferrero, Antonio.
28. Anguera Fernández, Francisco Javier.
29. Arbona Bosch, Pedro.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—Visto bueno: El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4885

*RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se rectifican errores materiales aparecidos en la lista provisional de admitidos y excluidos como aspirantes a plazas de Auxiliares administrativos.*

En la lista provisional de admitidos y excluidos como aspirantes a plazas de Auxiliares administrativos del Canal de Isabel II se advierten los siguientes errores:

Donde dice, refiriéndose al número de plazas, «se fija en 21», debe decir: «se fija en 40».

Se considera baja en dicha lista a don Diego Gómez García (D. N. I. 347.431), que figura como aspirante, cuando en realidad lo es a plaza de Practicante, convocatoria de 25 de septiembre de 1974.

Lo que se hace público en cumplimiento del apartado 4.2 de la convocatoria.

Madrid, 5 de febrero de 1975.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

4886

*RESOLUCION del Tribunal constituido para calificar las oposiciones para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia el orden de actuación de los opositores y la fecha, hora y lugar en que comenzarán las pruebas selectivas.*

Constituido el Tribunal que debe calificar las oposiciones para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos de la Junta del Puerto de Almería, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1974, y celebrado sorteo público para determinar el orden de actuación, se publica a continuación la relación de los opositores admitidos por el orden en que deben actuar:

1. D. Andrés García Sola.
2. D. Antonio Hernández Alonso.
3. D. Jesús Minguez Comino.
4. D. Sebastián Valverde Pelayo.
5. D. Alvaro Sáez Martínez.
6. D. Manuel Martínez Escudero.
7. D. Fernando Molero Garzón.
8. D. Francisco Rodríguez Zapata.

9. D. Ramón Romero González.
10. D. Manuel Serrano Rubio.
11. D.<sup>a</sup> Pilar del Carmen Rovira Albert.
12. D. Vicente Yuste Mendoza.
13. D. Francisco González Gálvez.
14. D. Antonio Manuel Cruz Cruz.
15. D. Antonio Fernández Alemán.
16. D. José Marín Ruiz.
17. D. Francisco Gabriel Quero Balaguer.
18. D. José Curto de la Ballina.
19. D. Salvador Ayala García.
20. D. José Antonio Marín Herrera.
21. D.<sup>a</sup> Manuela Martín Sánchez.
22. D. Antonio Félix Ruiz Peláez.
23. D. Manuel Ferrón Espinar.
24. D. Juan Bartolomé Martínez García.
25. D. Sebastián Sáez Fontarnau.
26. D. Indalecio Cortés Berenguel.
27. D. Alberto Esteban Rojas Sogorb.
28. D. José Antonio Avivar Martínez.
29. D. José Rodríguez Abad.
30. D.<sup>a</sup> María Isabel López Flores.
31. D.<sup>a</sup> Dolores Ferrer Torres.
32. D.<sup>a</sup> Rosa María Miralles Berenguel.
33. D. Emilio Morales García.
34. D. Juan Francisco García Sáez.

El Tribunal acordó que las pruebas selectivas comenzarán el día siete (7) de abril de 1975, a las dieciséis (16) horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Almería, sitas en el muelle de Levante, sin número.

Almería, 6 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal en funciones, José López Gay.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4887

*ORDEN de 25 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>) y Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 15 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa», en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>) y Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1972, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Echevarría Gangotín.

Vocales:

Don Manuel Berlanga Barba, don Jaime Gil Aluja, don Antonio Calafell Castello y don Santiago García Echevarría, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la de Barcelona, el segundo y el cuarto; y de la Autónoma de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ubaldo Nieto de Alba.

Vocales suplentes:

Don Ignacio Toña Bassauri, don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Leandro Cañibano Cajvo y don Marcial Jesús López Moreno, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4888

*ORDEN de 29 de enero de 1975 por la que se declaran análogas a las cátedras o plazas de «Teoría general del Seguro» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, diversas disciplinas de distintas Facultades.*

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el Decreto de 7 de septiembre de 1951. Ordenes de 2 de abril de 1952, 30 de mayo de 1966 y demás disposiciones, y de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio, para el nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad y concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad, ha resuelto declarar análogas a las cátedras o plazas de «Teoría general del Seguro», de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, las siguientes:

«Derecho del seguro privado y Seguros sociales», de la misma Facultad.

«Derecho mercantil», de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales; Ciencias Políticas y Sociología y Derecho.

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades», de las Facultades de Ciencias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4889

*ORDEN de 29 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 19 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 17 de diciembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocales: Don Luis Vallmitiana Rovira, don Fernando Marín Girón, don Arsenio Freile Ovejero y don Enrique Gadea Buisán, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero y el cuarto, de la La Laguna el segundo y de la Complutense de Madrid el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Vocales suplentes: Don Jesús Jaime Vázquez García, don Jorge Fernández López-Sáez, don Dimas Fernández-Galiano Fernández y don Jesús Oriol de Bcos Capdevila, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid el tercero, de la de Barcelona el cuarto y en situación de supernumerario el primero y el segundo.

Los vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4890

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Física teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de julio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 29 de agosto siguiente),